



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie C:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

5 de junio de 1995

Núm. 190-3

APROBACION POR EL PLENO

110/000155 Acuerdo de transporte aéreo entre el Reino de España y la República de Ghana, hecho en Accra el 30-12-94.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 1 de junio de 1995, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Acuerdo de transporte aéreo entre el Reino de España y la República de Ghana, hecho en Accra el 30-12-94, publicado en el «B. O. C. G.» número 190-1, Serie C, de 10-4-95 (número de expediente 110/000155).

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961